

INFORME DE LICITACIONES PÚBLICAS

Período comprendido: 20 de febrero de 2023 a 20 de marzo de 2023.

Oficina emisora: Dirección Compras y Suministros.

EXPEDIENTE	CARÁTULA	ÁREA DE ORIGEN	FECHA, HORA Y LUGAR DE APERTURA
2023-01025-5	Sub Dirección de Obras Públicas Privadas y Ordenamiento Territorial solicita la OBRA Ejecución Pavimento Flexible en calles de Ciudad del Departamento de Rivadavia.	Sub Dirección de Obras Públicas, Privadas y Ordenamiento Territorial.	Apertura: 24-02-23 Hora: 10:00 hs Lugar de apertura: Dirección de Compras y Suministros
2023-01157-6	Director de Servicios Públicos e Higiene Urbana solicita la adquisición de dos unidades 0 km tipo camión Compactador y eleva contenedores	Dirección de Servicios Públicos e Higiene Urbana	Apertura: 01-03-23 Hora: 10:00 hs Lugar de apertura: Dirección de Compras y Suministros
2023-02850-5	Directora de Planificación e Infraestructura Solicita cont. La Obra Red de Gas Natural domiciliaria Distrito Ciudad, Sta. M. Oro , Los Arboles, La Libertad del Dpto. Rvia.	Dirección de Planificación e Infraestructura Urbana	Apertura: 16-03-23 Hora: 10:00 hs. Lugar de apertura: Dirección de Compras y Suministros
2023-03049-3	Sub Dirección de Desarrollo Social, Habilidad y Salud solicita adquisición de rollizos, machimbre, membrana, puertas, de placa, ruberoid.... Para familias que se encuentran en estado vulnerabilidad.	Sub Dirección de Desarrollo Social y Salud	Apertura: 17-03-23 Hora: 10:00 hs. Lugar de apertura: Dirección de Compras y Suministros


.....
Raúl Horacio Olmos FIRMA
DIRECTOR DE COMPRAS Y SUMINISTROS
MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

- 2023 -



MUNICIPALIDAD DE
RIVADAVIA

MENDOZA



2023-01025-5

SUBDIRECCION G.PUBL, O.PRIV.
Y ORD. TERRITORIAL

LLAMADO A LICITACION, OBRA
EJECUCION PAVIMENTO FLEXIBLE
EN CALLES DE CIUDAD

Rivadavia (Mza), martes, 17 de enero de 2023

HABIENDO
SUGIERO
COM
P...

- 2023 -



MUNICIPALIDAD DE
RIVADAVIA

MENDOZA



2023-01025-5

SUBDIRECCION G.PUBL. O.PRIV.
Y ORD. TERRITORIAL

LLAMADO A LICITACION, OBRA
EJECUCION PAVIMENTO FLEXIBLE
EN CALLES DE CIUDAD

Rivadavia (Mza), martes, 17 de enero de 2023

HABIEND
BUGIERO
Com
Boc...

RESOLUCION N° 0450

Expte. N° 2023-01025-5 en el cual el Subdirector de Obras Públicas, Privadas y Territorial solicita contratar la Obra Ejecución Pavimento Flexible en calles de Departamento de Rivadavia, y

ORDENANDO:

Que Contaduría Municipal imputa preventivamente el gasto.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

Licitación Pública para el 24 de Febrero de 2023 a la hora 10:00 hs, para Ejecución Pavimento Flexible en calles de Ciudad del Departamento de Pliegos de Especificaciones Técnicas del mencionado Expte.

El Intendente Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente, o

de las.

de la Oficina de Compras y Suministros cumplimentese.

de la Comisión de Preadjudicación, integrada por la Secretaria de Gobierno, el

Asesoría Legal y el Director del Área Técnica que corresponda, procedase a

de las presentadas.

de insértese en el Registro de Resoluciones.

RIVADAVIA, Mza. 24 de Enero de 2023



MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA
MENDOZA
INTENDENCIA

Dr. Sebastián S. Amos
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE
RIVADAVIA - MZA.

INTENDENCIA

COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

ANNA JABEDDU
JEFE DE DESPACHO
SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD D. RIVADAVIA

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA
ACTA DE COMISION DE PREADJUDICACION

348

En la Ciudad de RIVADAVIA, Provincia de MENDOZA a los tres días del mes de marzo dos mil veintitrés, siendo la hora diez se reúnen en el Salón de Acuerdos de esta Comuna, los Señores Integrantes de la Comisión de Pre adjudicación: Secretaria de Gobierno Prof. SILVANA RUTH FRANCESE, Directora de Planificación e Infraestructura Urbana Arq. GRACIELA SOSA, Sub Director de Obras Públicas, Privadas y Ordenamiento Territorial Ing. PEDRO LUIS MAZZONI, Asesor Legal Dr. ROBERTO BERLOIN, Contador Municipal GASTON FIGUEROA y el Secretario de Acta ALBERTO VANNINI, conforme lo establece el Art. 4º de la **Resolución N° 0450/23**, a los efectos de tratar las oferta presentada para el llamado a Licitación Pública para contratar la Obra Ejecución Pavimento Flexible en calles de Ciudad, de éste departamento, según **Expte. N° 2023-01025-5...1- CONSTRUCTORA SAN JOSE S.R.L.** Visto el informe legal, contable y técnico, ésta Comisión de Pre adjudicación resuelve que resulta conveniente Pre adjudicar su Propuesta Alternativa, la cual asciende a un monto total de \$ 159.763.095,48 (pesos ciento cincuenta y nueve millones setecientos sesenta y tres mil noventa y cinco con 48/100). **Plazo de Ejecución:** se establece un plazo máximo de ejecución de 90 días corridos, el que se computará a partir del Acta de Inicio de obra. **Forma de pago:** Se contempla un Anticipo en dinero correspondiente al 40 % del monto total de la obra, y comprende Certificaciones cada 15 (quince) días. **Mantenimiento de oferta: 60 días corridos.** Sin más nada que tratar se da por finalizado el presente acto firmando para su conformidad.-----

Ing. Pedro Luis MAZZONI
Sub-Director de Obras
Públicas, Privadas y Ord.
Territorial
Municipalidad de Rivadavia

ARQ. GRACIELA SUSANA SOSA
DIRECTORA DE PLANIFICACION
E INFRAESTRUCTURA URBANA
MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

RESOLUCION N° 0812**VISTO:**

El Expte. N° 2023-01025-5, en el cual mediante Resolución N° 0450/23 se llama a Licitación Pública para contratar la Obra Ejecución Pavimento Flexible en calles de Ciudad del Departamento de Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por Asesoría Legal a fojas 344, planilla comparativa de precios a fojas 345 e informe de pre-adjudicación a fojas 348.

POR ELLO:**EL INTENDENTE MUNICIPAL****RESUELVE**

Art.1°- Adjudicar a la empresa CONSTRUCTORA SAN JOSE SRL CUIT N° 30-69498833-0, la Obra Ejecución Pavimento Flexible en calles de Ciudad del Departamento de Rivadavia, en la suma total de PESOS CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVENTA Y CINCO con 48/100 (\$159.763.095,48) de acuerdo a la propuesta variante obrante a fojas 189 del mencionado Expte, la forma de pago será mediante un anticipo en dinero correspondiente al 40% del monto total de la obra y comprende certificaciones cada 15 días.

Art.2°- El gasto que demande el cumplimiento del artículo anterior deberá ser imputado con cargo a la cuenta N° 51220000 POR CONTRATO.

Art.3°- Comuníquese e Insértese en el libro de resoluciones.

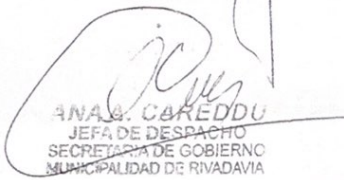
RIVADAVIA, Mza., 08 de Marzo de 2023.


MARIANA RUTH FRANCESE
SECRETARÍA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA


MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA
MENDOZA
INTENDENCIA


ANGEL RONCO
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL


ANA G. COREDDU
JEFE DE DESPACHO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

Dirección

PARQUE

MUNICI

Pedido 148260

- 2023 -



**MUNICIPALIDAD DE
RIVADAVIA**

MENDOZA



2023-01157-6

**COORDINADOR DEL PARQUE
AUTOMOTOR**

SOLICITA LA ADQUISICION
UNIDADES O KM.

Rivadavia (Mza), Jueves, 19 de enero de 2023



Municipalidad de Rivadavia (Mendoza)
Intendencia



RESOLUCION N° 0586

VISTO:

El Expte. N° 2023-01157-6 en el cual el Director de Servicios, Espacios Públicos e Higiene Urbana solicita contratar la adquisición de dos unidades O Km tipo camión compactador y eleva contenedores con destino al Área de Servicios, Espacios Públicos e Higiene Urbana, y

CONSIDERANDO:

Que Contaduría Municipal imputa preventivamente el gasto.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

Art.1º: Llamar a Licitación Pública para el 01 de Marzo de 2023 a la hora 10:00 hs, para contratar la adquisición de dos unidades, O Km tipo camión compactador y eleva contenedores con destino al Área de Servicios, Espacios Públicos e Higiene Urbana, según Pliegos de Especificaciones Técnicas del mencionado Expte.

Art.2º: El Intendente Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente, o de rechazarlas todas.

Art.3º: Por la Oficina de Compras y Suministros cumplimentese.


Art.4º: A través de la Comisión de Preadjudicación, integrada por la Secretaria de Gobierno, el Contador Municipal, Asesoría Legal y el Director del Área Técnica que corresponda, procedase a analizar las propuestas presentadas.

Art. 5º: Comuníquese e insértese en el Registro de Resoluciones.

RIVADAVIA, Mza., 07 de Febrero de 2023


SECRETARÍA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA


MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA
MENDOZA
INTENDENCIA


ANGEL RONCO
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

Pedido 202306

16/03

- 2023 -

MUNICIPALIDAD DE
RIVADAVIA

MENDOZA



2023-02850-5

SUBDIRECCION DE O.PUB.
O.PRIV. Y ORD.TERRITORIAL

LLAMADO LIC. "RED DE GAS
DOMIC. CIUDAD Y DITRIT. STA
MARIA, L.ARBOLES Y LIBERTAD"

Rivadavia (Mza), jueves, 16 de febrero de 2023

RESOLUCION N° 0778

CONSIDERANDO:

El Expte. N° 2023-02850-5 en el cual la Dirección de Planificación e Infraestructura solicita contratar la Obra Red de Gas Natural domiciliaria Distritos Ciudad, Santa María de Oro, Los Árboles y la Libertad del Departamento de Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que Contaduría Municipal imputa preventivamente el gasto.

DECRETANDO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1. Llamado a Licitación Pública para el 16 de Marzo de 2023 a la hora 10:00 hs. para contratar la Obra Red de Gas Natural domiciliaria Distritos Ciudad, Santa María de Oro, Los Árboles y la Libertad del Departamento de Rivadavia, según Pliegos de Especificaciones Técnicas del mencionado Expte.

2. El Intendente Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente, o rechazarlas todas.

3. Por la Oficina de Compras y Suministros cumplimentese.

4. A través de la Comisión de Preafluencia, integrada por la Secretaria de Gobierno, el Asesor Municipal, Asesoría Legal y el Director del Área Técnica que corresponda, procedase a evaluar las propuestas presentadas.

5. Comuníquese e insértese en el Registro de Resoluciones.

RIVADAVIA, Mza., 02 de Marzo de 2023



MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA
MENDOZA
INTENDENCIA

ANGEL RONCC
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

[Handwritten signature]
ANGEL RONCC
SECRETARÍA DE GOBIERNO

SE ENTREGA ORIGINAL

P. 202318

- 2023 -



MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

MENDOZA



2023-03049-3

SUBDIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, HABITAT Y SALUD

SOLCITA LLAMADO A LICITACION PARA LA ADQ. CEMENTO, ROLLIZOS, MEMBRANA, ETC.

Rivadavia (Mza), jueves, 23 de febrero de 2023



RESOLUCION N° 0784

VISTO:

El Expte. N° 2023-03049-3 en el cual la Subdirectora de Desarrollo Social, Hábitat y Salud solicita contratar la adquisición de cemento, rollizos, machimbre, membrana, puertas macizas, puertas de placas, ruberoid, ventanas, tanques de 450 litros, varillas de hierros destinados a cubrir las necesidades básicas a familias en estado de vulnerabilidad del Departamento de Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que Contaduría Municipal imputa preventivamente el gasto.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE**

Art.1°: Llamar a Licitación Pública para el 17 de Marzo de 2023 a la hora 10:00 hs, para contratar la adquisición de cemento, rollizos, machimbre, membrana, puertas macizas, puertas de placas, ruberoid, ventanas, tanques de 450 litros, varillas de hierros destinados a cubrir las necesidades básicas a familias en estado de vulnerabilidad del Departamento de Rivadavia, según Pliegos de Especificaciones Técnicas del mencionado Expte.

Art.2°: El Intendente Municipal se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente, o de rechazarlas todas.

Art.3°: Por la Oficina de Compras y Suministros cumplimentese.

Art.4°: A través de la Comisión de Preadjudicación, integrada por la Secretaria de Gobierno, el Contador Municipal, Asesoría Legal y el Director del Área Técnica que corresponda, procedase a analizar las propuestas presentadas.

Art. 5°: Comuníquese e insértese en el Registro de Resoluciones.

RIVADAVIA, Mza., 02 de Marzo de 2023

SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA
MENDOZA
INTENDENCIA

MIGUEL ANGEL RONCC
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

ANA A. CAREDDU
JEFA DE DESPACHO
SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA